



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 08 de noviembre de 2023
TR. N° 0419-2023-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 08 de noviembre de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0419-2023-CU-UNALM. - La Molina, 08 de noviembre de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resoluciones EPG N.° 479/2023, EPG N.° 480/2023, y EPG N.° 482/2023, la Escuela de Posgrado aprueba los grados académicos Magister Scientiae en Bosques y Gestión de Recursos Forestales, Economía Agrícola y Meteorología Aplicada; Que, mediante Resoluciones EPG N.° 478/2023, EPG N.° 481/2023, EPG N.° 483/2023, y EPG N.° 484/2023, la Escuela de Posgrado aprueba los grados académicos de Maestro denominados Magister Scientiae en Bosques y Gestión de Recursos Forestales, Ecología Aplicada, Mejoramiento Genético de Plantas y Suelos; Que, mediante Oficios n.° 213-2016-SUNEDU-15 y n.° 052-2017-SUNEDU-15.02 la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) manifiesta que no existe incompatibilidad para la utilización de la denominación en otro idioma de los grados de Maestro y Doctor; Que, habiendo cumplido con lo establecido en los artículos 147, 148 y 153 del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina y artículo 42 del Reglamento de la Escuela de Posgrado; Que, de acuerdo a lo establecido en el literal p) del artículo 310 del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Conferir el Grado Académico de Maestro “Magister Scientiae” en:

Apellidos y Nombres		Resolución
Bosques y Gestión de Recursos Forestales		
1	Prieto Julca, Marilyn Mercedes	EPG 478/2023
2	Vela Da Fonseca, Mauro	EPG 479/2023
Ecología Aplicada		
1	Lastra Paucar, Sphyros Roomel-Luciano	EPG 481/2023
Economía Agrícola		
1	Villanueva Pinedo, María Elena	EPG 480/2023
Mejoramiento Genético de Plantas		
1	Rodas Baca, Kevin Israel	EPG 483/2023
Meteorología Aplicada		
1	Unsihuay Tovar, Franklin Delio	EPG 482/2023
Suelos		
1	Llamoja Rios, Vanessa Oriana	EPG 484/2023

ARTÍCULO 2.- Ratificar las resoluciones mediante las cuales se confieren los grados académicos de Maestro acotados en el artículo precedente. **ARTÍCULO 3.-** La Secretaría General queda encargada de inscribir dichos grados en el libro de registro oficial y expedir los diplomas correspondientes.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 08 de noviembre de 2023
TR. N° 0419-2023-CU-UNALM

- 2 -

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,GyT,VR.AC,DERA,FACULTAD